

Curso de Experto en la Prevención de Riesgos Laborales



Modalidad
Semi-presencial



Del 24/01/2014
al 03/04/2014



200 horas



PDF
Curso



Información
de Matrícula



900€



DATOS DEL CURSO

Duración: 20 créditos ECTS

Modalidad Semipresencial

Calendario: Febrero a abril de 2014

Horario: jueves y viernes de 16 a 20 horas (algunas sesiones se programarán fuera del horario habitual. Se informará de las fechas y horario concretos al inicio del Curso).

Lugar: Edificio de Postgrado y Consejo Social de la Universitat Jaume I

Importe de la matrícula: 900 euros

Nota: este Curso se corresponde con el segundo módulo del Master en Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (9ª edición)

OBJETIVO

Nuestro objetivo es proporcionar a los alumnos los conocimientos y las actitudes necesarias para asumir la responsabilidad máxima en **Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la empresa**, con la aplicación de la Norma OSHAS 18000 y otras cuestiones relativas a la gestión de la prevención de riesgos laborales.

METODOLOGÍA

- Los alumnos recibirán **documentación escrita y audiovisual**, y tendrán el apoyo de un tutor personal, al que podrán acceder vía correo electrónico, que resolverá sus dudas y les orientará en los temas y tiempos de estudio. Además, estos alumnos recibirán información y apoyo a través del proyecto Campus On-line de la Universitat Jaume I.
- Todos los alumnos serán informados de todas las **actividades extraacadémicas** (mesas redondas, conferencias, visitas a ferias, etc.) que se organicen en el Curso y tendrán libre acceso a las mismas. Además, estos alumnos también serán informados y tendrán libre acceso a las visitas prácticas a empresas que tengan lugar en el Curso.
- Los alumnos realizarán un **test de autoevaluación a distancia**, a través del aula virtual, por cada tema. Además realizarán un examen presencial a la finalización del Curso.

PROGRAMA

1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
 1. Normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales. Obligaciones del empresario en materia de Prevención de los Riesgos Laborales.
 2. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Planes de Emergencia y evacuación.
 3. Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.
2. El control de la salud de los trabajadores. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
3. Carga de trabajo, fatiga e insatisfacción laboral.
4. Planificación de la Prevención. organización de la Prevención.
5. Gestión de la Prevención. OHSAS 18000.
6. Modelo específico de la prevención de riesgos laborales en la construcción
7. Economía de la Prevención.
8. Previsiones normativas respecto de la auditoría legal de los sistemas de gestión de la prevención.
9. Subcontratación y Empresas de Trabajo Temporal Modelo específico de la prevención de riesgos laborales en la construcción.
10. Condiciones y contenido que debe reunir la auditoría.
11. Ejecución de la auditoría.
12. Mercado CEE y Directiva Seveso.
13. Certificación de acomodo a normas y relación con otras auditorías

TRABAJO FINAL: Por último, los alumnos realizarán una **Memoria Final**. Valorada en **85 horas**, y tutorizada por un profesor doctor del Curso.

DIRECTOR



Dr. Vicente José Esteve Cano

Licenciado y doctor (Cum Laude) en Ciencias Químicas por la Universidad de Valencia.

Diplomado en Ingeniería Ambiental por la Escuela de Organización Industrial (Ministerio de Industria y Energía).

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología).

Auditor Legal de Prevención de Riesgos Laborales.

Profesor Titular del Area de Química Inorgánica en el Departamento de Química Inorgánica y Orgánica de la Universidad Jaume I y Director del Máster Oficial Universitario en Prevención de Riesgos Laborales de la UJI.

PROFESORES

D. Manuel Civera Satorres

Dña. M^a Jesús Muñoz Torres

D. Juan De Haro Pozo

D. José Jorge del Castillo Pérez

Dña. M^a del Carmen Rey García

Empresas y entidades:[Oficina de Prevención y gestión medioambiental](#)

[SGS, S.A.](#)

[QPT Consultores S.L.](#)

[Ingeniería y Prevención del Mediterráneo, S.L.](#)

[Env-Serkual, S.L.](#)

ATISAE
INVASSAT
Conselleria de Territori y Medi Ambient

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Somos conscientes de la importancia que tiene para el alumno el contacto directo con la empresa, por ello, promovemos y garantizamos la realización de prácticas para todos los alumnos que lo deseen. En ellas, se afronta una situación real, con la posibilidad de trasladar la formación adquirida a las tareas en la empresa. Más de 1.000 empresas ubicadas en todas España colaboran con nosotros.

BOLSA DE TRABAJO

La relación de los alumnos no finaliza al concluir el Curso, sino que continúa a través del servicio de bolsa de trabajo.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

900 euros

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- 2 Fotocopias del título
- Expediente Académico
- Curriculum Vitae
- 2 fotografías.
- 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza, en la cuenta que se indica a continuación.

RESERVA DE PLAZA

Los alumnos que deseen matricularse en este Master, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza.

Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

PREFERENCIAS DE ADMISIÓN

- Expediente Académico
- Orden de Inscripción

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?

1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
2. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es
3. Vía fax al 964 387010

MODALIDADES DE PAGO

Los alumnos que deseen matricularse en este Curso, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza. Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Resto del pago de la matrícula:

1. A través de la Fundación Tripartita. Más información en la pestaña "[Ayudas para trabajadores](#)"
2. Ingreso/Transferencia Bancaria: Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)
3. Domiciliación bancaria: Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.
4. Existen fuentes de financiación personalizadas: <http://www.fue.uji.es/formacion/financiacion.php>

PAGUE SU MATRÍCULA EN 6 PLAZOS

La FUE-UJI y su escuela, ESUE Business School, facilitan el acceso a la formación de postgrado y ejecutiva al disponer de la posibilidad de pagar los cursos en 6 plazos. Sirva la siguiente tabla de referencia.

Matrícula del curso		Importe de los plazos (x6)		Reserva de plaza	
800 €	=	83 €	+	300 €	
1.800 €	=	250 €	+	300 €	
2.800 €	=	417 €	+	300 €	
3.800 €	=	583 €	+	300 €	

¿Quién puede solicitar el pago a plazos?

Cualquier persona que se matricule en un curso o master de la FUE-UJI o ESUE Business School.

¿Cuál es el importe mínimo y máximo que puede pagar a plazos?

No hay ningún importe mínimo, el importe máximo a pagar en plazos es de hasta 4.000 €.

¿Qué coste tiene el pago a plazos?

No tiene intereses, únicamente un coste de gestión del 3 % sobre la cantidad aplazada, con un mínimo de 30€ y un máximo de 120€.

¿Qué debe hacer para pagar a plazos?

1 – Efectúe la reserva de plaza y remita el justificante de pago junto con una copia de su DNI a formacion@fue.uji.es, personalmente en las instalaciones de la FUE-UJI o a través del número de fax 964387010.

2 – Informe al departamento de formación de la FUE-UJI que desea pagar el resto de la matrícula en 6 plazos.

3 – Deberá entregar la siguiente documentación al menos 7 días antes del inicio del curso:

- Autorización firmada para consultar el CIRBE. ([Descargar autorización aquí](#))
- Copia de la última nómina del alumno (en caso de no tener, se requiere la del conyugue o la de uno de los padres)
- Copia de la última renta del alumno (en caso de no tener, se requiere la del conyugue o la de uno de los padres)

4 - Una vez revisada toda la documentación, nos pondremos en contacto con ustedv para la formalización de la matrícula a plazos.

En caso de no disponer de algún documento de los requeridos, deberá presentar una instancia exponiendo su situación y el documento que no dispone. Posteriormente, nuestro departamento de administración se pondrá en contacto con usted para indicarle posibles alternativas.

¿Quien puede hacer un postgrado?

Titulados universitarios (Diplomado, Licenciado, Ingeniero Técnico o Superior)

Uno de los puntos fuertes de cualquier currículo es la posesión de un máster o curso de postgrado de especialización, hasta el punto de que se ha convertido en una ventaja competitiva para cualquier candidato de cualquier sector.

Estudiantes universitarios

Los estudiantes universitarios de últimos cursos que hayan superado el 80% de su titulación universitaria podrán realizarlo, previa solicitud de admisión y que se comprometan a finalizar sus estudios antes de acabar el Máster o Curso de Especialización

[[Descarga solicitud de admisión](#)]

**Se deberá adjuntar a la solicitud, un certificado de notas, donde se especifiquen los créditos totales de la titulación y los créditos superados en ese momento.*

Profesionales no titulados con experiencia

Los profesionales no titulados con experiencia en el sector que deseen cursar un Master o Curso de Especialización, podrán hacerlo previa solicitud de admisión y a su finalización recibirán un certificado de notas que expedido por la Universitat Jaume I, sin validez académica pero con total validez a nivel curricular.

[[Descarga solicitud de admisión](#)]

**Se deberá adjuntar a la solicitud, un curriculum vitae que acredite la experiencia profesional.*

CURSO BONIFICABLE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación.

Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

- 1.- Plantilla media del año anterior
- 2.- Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí y en función del número de trabajadores en plantilla se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de participantes, la modalidad y duración del curso

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, es necesario que cumplimenten toda la documentación (más abajo) y nos la hagan llegar , como plazo máximo, 10 días antes del inicio del curso, ya que, una vez iniciado no será posible aplicar la bonificación.

NOTA:

Es importante leer toda la documentación.

Es imprescindible cumplimentar y firmar debidamente toda la documentación.

Finalizado el curso y tramitado su expediente ante el aplicativo de la Fundación Tripartita, deberá esperar a que se les comunique el importe a bonificar y en el TC de qué mes.

Documentación para descargar necesaria:

- 1. [\[Procedimiento para la bonificación\]](#)
- 2. [\[Anexo de Adhesión al Convenio\]](#)
- 3. [\[Comunicación a la RLT\]](#)
- 4. [\[Ficha empresa\]](#)
- 5. [\[Ficha participante\]](#)

Patronos

empresas y entidades



Contacta con nosotros

te ayudamos a encontrar lo que necesitas



Silvia Membrilla

Teléfono: 964 38 72 09

formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro

Teléfono: 964 38 72 12

formacion@fue.uji.es



Reyes Riera

Teléfono: 964 38 72 10

formacion@fue.uji.es



+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
Sec.
Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
12071 Castellón de la Plana, España



Accesos

- [Inicio](#)
- [La Fundación](#)
- [I + D + I](#)
- [Formación](#)
- [Jornadas](#)
- [Prácticas](#)
- [Becas para titulados](#)
- [EuroFUE-UJI](#)

Más visitadas

- [Cursos FUE-UJI](#)
- [Oferta de prácticas extracurriculares](#)
- [Oferta de becas para titulados](#)
- [Proyectos Europeos e Internacionales EuroFUE-UJI](#)
- [Próximas Jornadas, Seminarios y Congresos](#)

Otras webs de la Fundación

- [elfue.com](#)
- [EuroFUE-UJI](#)
- [InnovaUJI](#)

[Aviso legal](#)

[Portal de Transparencia](#)